CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

Compromiso con la gente

NC 18/19

Concepción, 06 de agosto de 2019

EL JEFE DE LA SECCIÓN PATRIMONIO Y SUMINISTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Ángeles María Gabriela Argüello Ojeda, en su calidad de administradora de contrato Nº 24/19 de fecha 30 de julio del año 2019, certifica la conformidad por los bienes entregados por la empresa FERRETERIA UNIVERSAL NORTEÑA, haciéndose constar que los bienes cumplen con las especificaciones establecidas en el pliego de bases y condiciones del llamado **"ADQUISICION DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS",** con ID Nº 363.198, los cuales se detallan a continuación:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	MONTO
1	PILAS CHICAS ALK. 2A 1,5 V.	200	800.000
2	PILAS CHICAS ALK. 3A 1,5 V.	100	400.000

Lic. Angeles María Argüello O.
Administradora de Contratos